

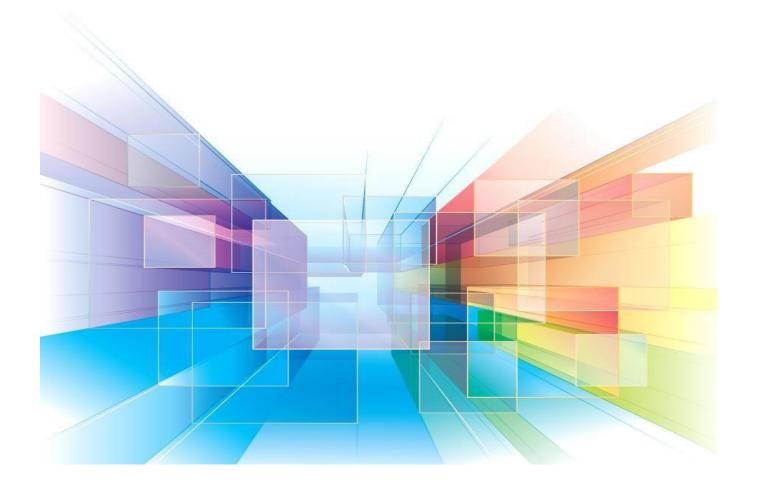






PLAN DIGITAL DE CENTRO

ED. INFANTIL Y PRIMARIA



C.P. "EL LLANO"



















ÍNDICE

IN	ITRODUCCIÓN	2
1	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	2
	1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
	1.2 CONTRUBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA	2
	1.3 REFERENCIA NORMATIVA	3
2	PUNTO DE PARTIDA	2
	2.1 INVENTARIO	4
	2.2 CUESTIONARIO	5
	2.3 ANÁLISIS DAFO	11
3	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	12
4	EVALUACIÓN Y REVISIÓN	17











INTRODUCCIÓN

El uso de la tecnología en los centros educativos, tanto en cuestiones organizativas como en las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Por tanto, es necesario revisar las estrategias para promover la innovación, sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación.

El Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado.

El diseño del PDC ha de recoger las ideas principales, determinar las prioridades y establecer el plan de trabajo a desarrollar durante el curso. Debe convertirse en un proyecto compartido por los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Es un instrumento que forma parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual (PGA).

Este PDC debería permitir a la comunidad educativa:

- Entender dónde está actualmente.
- Visualizar dónde quiere que llegue el centro.
- Trazar el camino que lleve de un estado al otro.











1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El Plan de Digitalización tiene por objeto desarrollar la competencia digital del centro como organización, del profesorado como desarrollo profesional y del alumnado como parte de su desarrollo integral.

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. Para ello, el Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro. Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

Además, será el medio para la comunicación y la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad escolar y el elemento clave en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1) Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
- 2) Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.











Por otro lado, este Plan Digital contribuye a los objetivos de la PGA relativos a los procesos de evaluación, formación, innovación e investigación educativa. Se señala:

- 1) Continuar avanzando en la evaluación interna del centro.
- 2) Impulsar las actividades de formación y perfeccionamiento del profesorado para aumentar la calidad del proceso de E-A, con especial incidencia en la digitalización, inclusión educativa, bienestar emocional y coeducación.

A su vez, se relacionan con los objetivos institucionales relacionados con la promoción del bienestar emocional del alumnado, el fomento de una educación inclusiva, convivencia positiva en los centros y coeducación.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.3 REFERENCIA NORMATIVA

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- La <u>circular</u> de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El <u>Marco Europeo</u> de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- Estrategia Digital Europea
- El <u>Plan Nacional</u> de Competencias Digitales











2 PUNTO DE PARTIDA

En este apartado efectuamos un análisis interno para conocer la competencia digital del centro y de sus miembros atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa, a partir de los datos obtenidos a través de:

- La elaboración de un inventario del equipamiento digital del centro.
- La realización de encuestas a la comunidad educativa, organizadas siguiendo los 7 elementos temáticos propuestos por el *Marco Europeo*:
 - i. Infraestructura
 - ii. Prácticas de Liderazgo y Gobernanza
 - iii. Prácticas de Enseñanza Aprendizaje
 - iv. Evaluación
 - v. Desarrollo Profesional
 - vi. Contenido y Currículo
- vii. Redes de Apoyo y Colaboración.

2.1 INVENTARIO

El centro dispone de conectividad a internet con un funcionamiento adecuado, sin más incidencias reseñables que las propias de cualquier conexión a internet. Las aulas están equipadas con portátil y pizarra digital o panel digital interactivo, estando

actualizado el inventario de los recursos digitales con los que cuenta el centro.

El alumnado del centro tiene activada su cuenta de correo. A principios de curso, el profesorado tutor comprueba que el alumnado de su grupo tiene la cuenta de correo operativa, trasladando esta información, a la mayor brevedad, al equipo directivo, que facilita a las familias las credenciales, si no disponen de ellas, asesorándoles en el proceso de activaciónde las cuentas.

Así mismo, durante las primeras semanas, se revisa el inventario de los equipos que se pueden poner a disposición en préstamo al alumnado, completando el registro correspondiente.







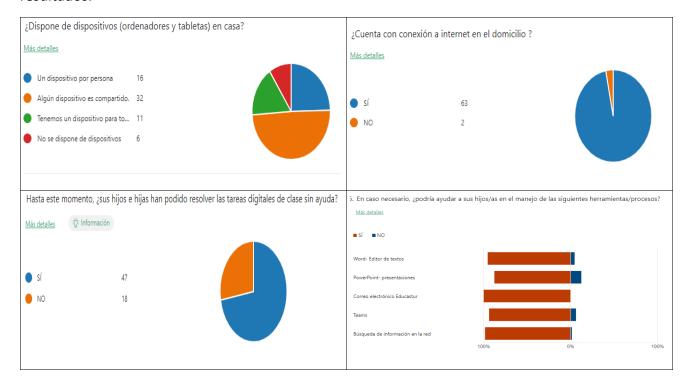




2.2 CUESTIONARIO

Como punto de partida, entre enero y febrero de 2024, se administra a las familias, al profesorado del centro y al alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria, un cuestionario con preguntas relativas a las áreas que propone el Marco Europeo, adaptado a cada grupo, para conocer las características, elementos y actuaciones que debe tener un centro digitalmente competente.

En cuanto a las familias, se reciben un total de 65 respuestas, obteniendo los siguientes resultados:





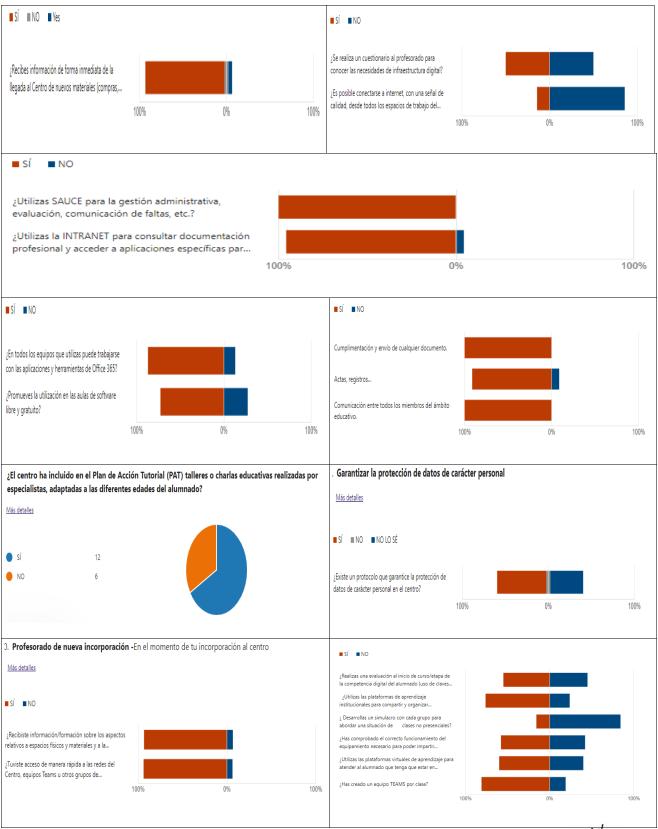




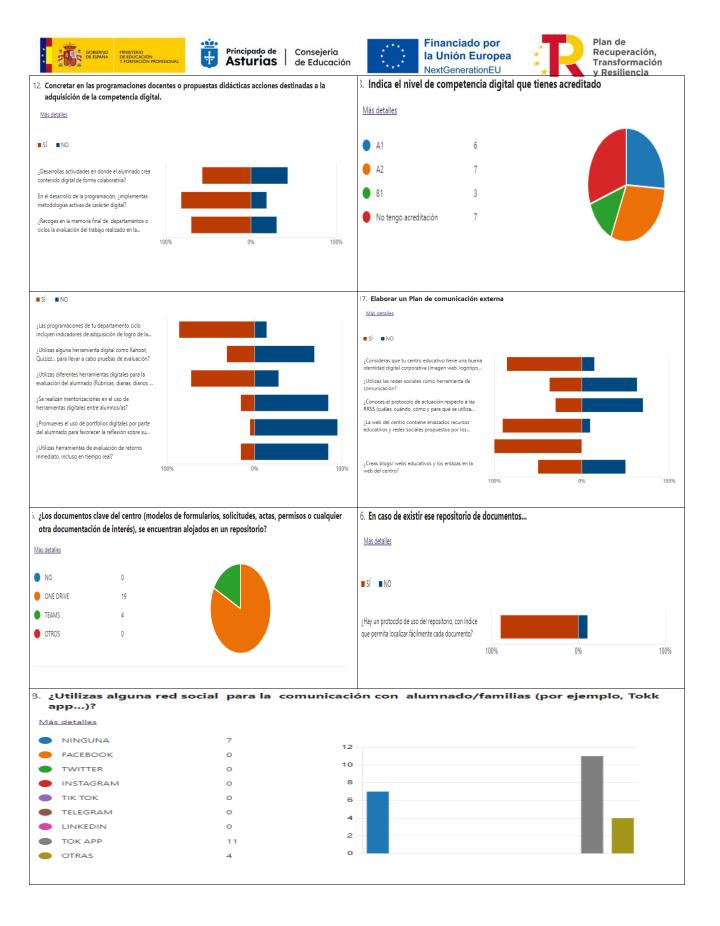




En cuanto al profesorado, se reciben un total de 23 respuestas, obteniendo los siguientes resultados:















En cuanto al alumnado, se reciben un total de 51 respuestas, obteniendo los siguientes resultados:















Tras haber realizado el cuestionario los grupos destinatarios, y tras haber analizado los resultados, podemos afirmar que el centro cuenta con una política de uso aceptable de las tecnologías. Atendiendo a las respuestas según áreas del Marco Europeo, se desprende que:

- Infraestructura: aceptable para toda la comunidad educativa. Sin embargo, debido a fallos en la conectividad, en ocasiones los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos.
- **Liderazgo y Gobernanza**: el equipo directivo utiliza adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa.
- **Enseñanza y Aprendizaje**: observamos que el alumnado, aun conociendo el uso y manejo de las herramientas digitales, no las utiliza lo suficiente en su proceso de aprendizaje.
- **Desarrollo Profesional**: se detecta gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- **Evaluación**: en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- **Contenido y Currículo**: sería conveniente consolidar la implementación por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.
- **Redes de Apoyo y Colaboración**: El centro no tiene presencia en RRSS y tampoco participa en Proyectos Europeos de otras instituciones, ni en los ofertados por parte de la Consejería.











2.3 ANÁLISIS DAFO

Una vez realizada la encuesta a toda la comunidad educativa y el inventario, exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
 Diferencias notables en términos de competencia digital en algunas familias. Sobrecarga de trabajo. 	 Falta de tiempo por excesiva burocracia. Problemas técnicos, en ocasiones, de la red.
Fortalezas	Oportunidades
 Aceptable presencia de infraestructura y dotación tecnológica en la comunidad educativa. 	Oferta amplia de formación por parte de las instituciones en el uso de las tecnologías educativas.
Concienciación por parte de la comunidad educativa de la importancia del uso de las TICs.	Estímulo del profesorado por acreditar Competencia Digital Docente.











3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro										
	Indicador de logro	<u>0</u>	Grade	o de	consecución						
<	Existencia de un ir	nventario con la c	Deseado:	SÍ	Alcanzado:						
CTUR	Temporalización	Responsable	Acciones								
INFRAESTRUCTURA	Septiembre	Equipo Directivo	1.1.1 Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.								
FRAE	Curso escolar	CompDigEdu	1.1.2	Actualización perió	alización periódica del inventario.						
Curso escolar Curso escolar Coordinador/a TIC Información inmediata de la llegada al cent nuevos materiales (compras, donaciones, e Consejería)											

1	Objetivo: 1.5 Incr	Objetivo: 1.5 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.									
	Indicador de logro	<u> </u>				Grado de	consecución				
	Porcentaje de digitalmente	documentos	ges	tionados	Deseado:	100%	Alcanzado:				
IURA	Temporalización	Responsable	Accior	<u>nes</u>							
INFRAESTRUCTURA	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.5.1 Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado dispongan de la identidad digital corporativa.								
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.5.2 Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.								





2	Objetivo: 2.1 Digit	Objetivo: 2.1 Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.									
	Indicador de logro	<u>0</u>				Grado de	consecución				
	Número documer	itos digitalizados	realizad	los	Deseado:	SÍ	Alcanzado:				
	Temporalización	Responsable	Accion	<u>ies</u>							
LIDERAZGO	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.1.1	Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los documentos y procedimientos del centro							
	Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.1.2 Fomento de la firma digital del profesorado en los documentos, persiguiendo la simplificación de los procesos y reduciendo el uso de papel.								

2		Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.										
	Indicador de logro	<u>0</u>				Grado de	e consecución					
	Actividades de bie	envenida y forma	ción rea	lizadas	Deseado:	SÍ	Alcanzado:					
	Temporalización	Responsable	Accion	<u>nes</u>								
LIDERAZGO	Septiembre	2.6.1	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.									
LIDEF		TIC CompDigEdu	2.6.2	equipos	ncorporación de este a las redes del centro en quipos Teams u otros grupos de uncionamiento.							
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.6.3 Realización de actividades formativas al respecto.									











Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.

	Indicador de logro	2			Grado de consecución				
	Al menos una addocente o propu adquisición de la c	iesta didáctica d	destinac		Deseado:	100%	Alcanzado:		
VE	Temporalización	Responsable	Accion	ies					
NDIZ	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1				n donde el al olaborativa.	umnado	
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.					
ENSEÑA	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital					
	Final de curso	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.					

4	Objetivo: 4.2 Logr	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital										
	Indicador de logro	<u>0</u>			Grado de	consecución						
VAL	Profesorado que a (al menos en A1)	acredita su compe	etencia	digital	Deseado:	100%	Alcanzado:					
ESIO	Temporalización	Responsable	<u>ies</u>									
DESARROLLO PROFESIONAL	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.1		Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP							
DESA	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.2		itación del nivel de competencia digital del o docente.							











Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales. **Indicador de logro** Grado de consecución **Deseado:** 100% Alcanzado: Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado. Temporalización Responsable Acciones Septiembre 5.1.1 Inclusión en las programaciones de indicadores E. Directivo E. Docente de adquisición de logro de la CD. EVALUACIÓN Octubre Equipo 5.1.2 Curso escolar Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, Docente dianas, diarios de aprendizaje). 5.1.3 Uso de los porfolios digitales para favorecer la Curso escolar Equipo reflexión sobre su propia competencia digital. Docente E. Docente 5.1.4 Utilización en la evaluación de herramientas de Curso escolar retorno inmediato, incluso en tiempo real. CompDigEdu Coordinador/a TIC

6		Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.										
	Indicador de logre	<u>0</u>				Grado de	consecución					
	Anexo elaborado	con la distribució	a distribución por niveles Deseado: 100% Alcanzado:									
0	Temporalización	Responsable	Accion	<u>ies</u>			•					
Y CURRÍCULO	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.								
CONTENIDO	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.								
	Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.								









7	Objetivo: 7.1 Elab	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro										
	Indicador de logro	<u>D</u>				Grado de	consecución					
	Número de reposi	Deseado:	2	Alcanzado:								
	Temporalización	Responsable	Accior	Acciones								
ORACIÓN	Inicio de curso	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.1 Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa									
E APOYO Y COLABORACIÓN	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.								
REDES DE APC	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.								
	Segundo trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	7.1.4	reposito	ción de protocolos de utilización de ambos ositorios, que incluyan índices que permitan lizar con facilidad cada documento.							











4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN

El seguimiento del Plan se realizará en las reuniones de la CCP, equipos de ciclo y en el Claustro de Profesores. Una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar, se procederá a su valoración formando parte de la memoria anual del centro.

A modo de ejemplo, entre los indicadores de logro para cada uno de los objetivos, podemos nombrar la dotación digital inventariada y mapeada, el número y porcentaje de documentos gestionados digitalmente, actividades de bienvenida y formación realizadas, profesorado que ha acreditado su competencia digital o la utilización de herramientas digitales para evaluar las competencias del alumnado.

No obstante, consideramos que es un documento abierto, por tanto, revisable y abierto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen.

